Pecha del informe Fecha del informe Pecha del informe Pecha del informe Pecha del informe Pecha del informe DIRECCION EJECUTIVA DEL HAS II-LUBRA DIRECCION EJECUTIVA DEL HAS II-L			INFORME D		FORMATO Nº 26 SIS DE DECLARA	CIÓN DE D	ESIERTO	TENNADIRE	CCIÓN ADMINIS
Fecha del informe	1	DATOS				T			2 ABR
ANTOCINE ANTECEDENTES Con fecha 12 de febrero del 2025 se convoca el proceso del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Hospital Apoy Sullana II-2. Al presente procedimiento se le dio piazo desde el 12 de febrero hasta el 19 de febrero del 2025, para el registro de participantes. De acuerdo seguin crnograma, la presentación de ofertas es desde el 20 de febrero hasta el 25 de febrero, dende se portugiantes. De acuerdo seguin crnograma, la presentación de ofertas es desde el 20 de febrero hasta el 25 de febrero, dende se portugiantes. De acuerdo seguin crnograma, la presentación de ofertas es desde el 20 de febrero hasta el 25 de febrero, dende se portugiante de la consecución de la consecución de la consecución de la consecución del del del del consecución del del del del consecución del								K	ECIB
3 ANTECEDENTES Con facha IZ de febrero del 2025 se convoca el proceso del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Hospital Apoyo Sullana II-2. Al presenta procedimiento se la dio plazo desde el 12 de febrero hasta el 19 de febrero nel 2025, para el registro de participantes. De acuerdo según cronograma, la presentación de ofertas es desde el 20 de febrero hasta el 25 de febrero, donde se presentó of oferta. Con fecha 14 de marzo de 2025 se registró la nutidad del presente proceso de selección a solicitud de se presentó of oferta. Con fecha 14 de marzo de 2025 se registró la nutidad del presente proceso de selección a solicitud de se presentó of oferta. Con fecha 14 de marzo de 2025 se registró la nutidad del presente proceso de selección a solicitud de se presentó ofertas. 40 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARO DESIERTO 4.1 DENOMINACIÓN DE LA SERVICIO DE SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE HOSPITAL DE APOYO IL2 ***ENCURDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***ENCURDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***ENCURDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***ULANA'* 4.3 NÚMERO DE DEDECLARADO(S) DI DESIERTO INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SERVICIO DE SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A DEL PARA DEL PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A DEL PARA DEL PARA DEL PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO IL2 ***SEGURIDAD A DEL PARA DEL PARA DEL PA	2	FUNCIO	NARIO A LA QUE SEDIRIO	EEL	DIRECCION	EJECUTI	VA DEL HAS	II-BHORA	FIRM
Con fecha 12 de febrero del 2025 se convoca el proceso del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Hospital Apoy Sullana II.2. Al presenta procedimiento se la dio piazo desde el 12 de febrero hasta el 19 de febrero hasta el 205, para el registro de participantes. De acuerdo según cronograma, la presentación de ofertas es desde el 20 de febrero hasta el 25 de febrero, donde se presentá of 10 definarpo de 2025 se registró in rutilidad del presente proceso de selección a solicitud de la composicio de controla de la composicio de controla de la controla del controla de la controla del controla de la controla del controla de la controla del con	3								57 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
ADATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO 4.1 DENOMINACIÓN DE LA SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE HOSPITAL DE AOYO IL:2 4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE HOSPITAL DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN 4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA 4.4 INTRÍS) DECLARADO(S) DESIERTO(S) 5 MOTIVOS DE LA DECLARADO(S) DESIERTO No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. Se registraron		Hospital Al prese participa De acue presento Con fecl FORCE	Apoyo Sullana II-2. nte procedimiento se le dicintes. irdo según cronograma, la 5 01 oferta. na 14 de marzo de 2025 se SECURITY PERU SOCIE	o plazo desc presentació e registró la	le el 12 de febrero ha n de ofertas es desde nulidad del presente	sta el 19 de fe el 20 de febr	ebrero del 2025, pero hasta el 25 de ección a solicitu	para el registro e febrero, dono d de la emures	de de se GOBIERNO REC BOMANO DE APO
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA 4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SECURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE HOSPITAL DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN 4.3 NÚMERO DE SULLANA* 4.4 ITEMIS) DECLARADO(S) DESIERTO(S) DESIERTO(S) 5 MOTIVOS DE LA DECLARADO(S) DESIERTO(S) 5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. 5 er registraron	4	Service Services	and the second second second second	SELECCIÓ	N QUE SE DECLAR	Ó DESIERTO			n & ARI
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SECURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL PARA LAS INSTALACIONES DEL PARA PARA LAS INSTALACIONES DEL APOYO II-2 SICURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL PARA PARA LAS INSTALACIONES DEL				SERVICIO	DE SEGURIDAD Y VIG		LAS INSTALACION	NES DEL HOSPIT	ALDE
PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA* 4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA 4.4 ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S) No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. Se registraron								Bi .	
A.4. ITEM(S) DECLARADO(S) DISDERTO(S) MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. Se registraron		4.2	PROCEDIMIENTO DE	SEGURIDA	D Y VIGILANCIA PARA	° 002-2025-HAS . LAS INSTALA	-CS-I CONVOCATO CIONES DEL HOSF	ORIA "SIRVECO- PITAL DE APOYC	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN
4.4 ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S) MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. Se registraron		4.3		01					
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S)	01					
Se registraron	5	MOTIVO		DE DESIERT	0				
Se registraron		No som	rocenteron efector debi	1					
Se presentaron									
[3] ofertas, no fueron admitidas,[4] ofertas, fueron rechazas. 01 oferta, fueron descalificadas. x 6 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: 7.1 El valor			7 57 37	208	15				
01 oferta, fueron descalificadas. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: 7.1 El valor				The second secon	quedo ninguna oter	a valida, deb	ido a;		
CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: 7.1 El valor									
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: 7.1 El valor		-					· ·		×
pudo tener como origen en lo siguiente: 7.1 El valor	6								
El valor			장면 하면 하면 이 기가 있는데 그렇게 되었다.		umerai precedente, se	na podido dele	aminai que la dec	aratoria de des	ierto
estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir. 7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir. 7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. 7.5 Otros									
T.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir. 7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. 7.5 Otros		7.1	El valor[7] no es	uvo acorde o	con los precios del me	cado.			
cumplir. 7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. 7.5 Otros			Las especificaciones técnic	as, términos	de referencia o exped	77 777 32	egún corresponda	a, contenía	
mismas deriva de errores en las ofertas. 7.5 Otros		7.2	Las especificaciones técnic estándares técnicos muy e	as, términos elevados, dif	de referencia o exped íciles de cumplir.	ente técnico, s			
7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9] EN EL NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION LITERAL B, INCISO B.2.1 FORMACION ACADEMICA DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, SE PIDE QUE EL SUPERVISOR O SUPERVISORES A CARGA DEL SERVICIO DEBEN TENER ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS, INSCRIPCIÓN VIGENTE COMO AGENTE DE VIGILANCIA PRIVADA ANTE SUCAMEC Y SER O HABER SIDO OFICIAL O SUBOFICIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS O POLICIAL (NO HABER SIDO SEPARADO POR MEDIDAS DISCIPLINARIAS). DICHOS REQUISITOS SE ACREDITARAN CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: - COPIA DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN O DE CESE O BAJA. QUE, LUEGO DE LA REVISION DE LA UNICA OFERTA PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C, SE COMPROBÓ QUE SU PERSONAL PROPUESTO COMO SUPERVISORES DEL SERVICIO, NO PERTENECERÍAN O HAN PERTENECIDO A LAS FUERZAS ARMADAS NI POLICIALES (NO SE PRESENTARON RESOLUCIONES DE HABILITACION, DE CESE O BAJA DE LAS FF. AA Y PNP) INCUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION CONSIGNADOS EN LAS BASES INTEGRADAS, SIENDO INSUBSANABLE LA OMISION DE		7.2	Las especificaciones técnic estándares técnicos muy e Los requisitos de calificació	as, términos elevados, dif	de referencia o exped íciles de cumplir.	ente técnico, s			
EN EL NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION LITERAL B, INCISO B.2.1 FORMACION ACADEMICA DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, SE PIDE QUE EL SUPERVISOR O SUPERVISORES A CARGA DEL SERVICIO DEBEN TENER ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS, INSCRIPCIÓN VIGENTE COMO AGENTE DE VIGILANCIA PRIVADA ANTE SUCAMEC Y SER O HABER SIDO OFICIAL O SUBOFICIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS O POLICIAL (NO HABER SIDO SEPARADO POR MEDIDAS DISCIPLINARIAS). DICHOS REQUISITOS SE ACREDITARAN CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: - COPIA DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN O DE CESE O BAJA. QUE, LUEGO DE LA REVISION DE LA UNICA OFERTA PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C, SE COMPROBÓ QUE SU PERSONAL PROPUESTO COMO SUPERVISORES DEL SERVICIO, NO PERTENECERÍAN O HAN PERTENECIDO A LAS FUERZAS ARMADAS NI POLICIALES (NO SE PRESENTARON RESOLUCIONES DE HABILITACION, DE CESE O BAJA DE LAS FF. AA Y PNP) INCUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION CONSIGNADOS EN LAS BASES INTEGRADAS, SIENDO INSUBSANABLE LA OMISION DE	X.	7.2	Las especificaciones técnicestándares técnicos muy de Los requisitos de calificació cumplir.	as, términos elevados, dif in fueron esta cturaron ade	de referencia o exped íciles de cumplir. ablecidos de acuerdo c cuadamente sus oferta	ente técnico, s on estándares	muy elevados, dif	íciles de	x
LAS BASES INTEGRADAS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, SE PIDE QUE EL SUPERVISOR O SUPERVISORES A CARGA DEL SERVICIO DEBEN TENER ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS, INSCRIPCIÓN VIGENTE COMO AGENTE DE VIGILANCIA PRIVADA ANTE SUCAMEC Y SER O HABER SIDO OFICIAL O SUBOFICIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS O POLICIAL (NO HABER SIDO SEPARADO POR MEDIDAS DISCIPLINARIAS). DICHOS REQUISITOS SE ACREDITARAN CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: - COPIA DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN O DE CESE O BAJA. QUE, LUEGO DE LA REVISION DE LA UNICA OFERTA PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD MAC FORCE SECURITY PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAFORSE PERU S.A.C, SE COMPROBÓ QUE SU PERSONAL PROPUESTO COMO SUPERVISORES DEL SERVICIO, NO PERTENECERÍAN O HAN PERTENECIDO A LAS FUERZAS ARMADAS NI POLICIALES (NO SE PRESENTARON RESOLUCIONES DE HABILITACION, DE CESE O BAJA DE LAS FF. AA Y PNP) INCUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION CONSIGNADOS EN LAS BASES INTEGRADAS, SIENDO INSUBSANABLE LA OMISION DE	X 2	7.2	Las especificaciones técnicestándares técnicos muy de Los requisitos de calificació cumplir. 7.4 Los postores no estrucimismas deriva de erro 7.5 Otros	as, términos elevados, dif n fueron esta cturaron adea res en las of	de referencia o expediciles de cumplir. ablecidos de acuerdo cuadamente sus oferta	ente técnico, s on estándares	muy elevados, dif	íciles de	x
	¥	7.2	Las especificaciones técnice estándares técnicos muy o Los requisitos de calificació cumplir. 7.4 Los postores no estrucimismas deriva de erro (.5 Otros	eas, términos elevados, dif in fueron esta cturaron ader res en las of	de referencia o expediciles de cumplir. ablecidos de acuerdo o cuadamente sus oferta ertas.	ente técnico, s on estándares	muy elevados, dif	íciles de	x
	マントンしてころとの	7.2	Las especificaciones técnicestándares técnicos muy el Los requisitos de calificació cumplir. [4] Los postores no estrumismas deriva de erro [5] Otros [6] Detallar el sustento técnicos por los portes por la calificació cumplir. [5] Otros [7] Otr	cas, términos elevados, difureron esta curaron adeires en las of conico de las para de las para de las para de las para de la para d	de referencia o expediciles de cumplir. ablecidos de acuerdo o cuadamente sus oferta ertas. DE CALIFICACION LI ESENTE PROCESO D ERVICIO DEBEN TENE ERNTE DE VIGILANCIA JERZAS ARMADAS O OS REQUISITOS SE A DE ESTUDIOS. ITACIÓN O DE CESE LA UNICA OFERTA P ITY PERU SOCIEDAD PROPUESTO COMO S RZAS ARMADAS NI PE JA DE LAS FF. AA Y P	ente técnico, son estándares s, pues la no a serial de la companya	muy elevados, dif	iciles de dicies de las dicion Academ Lourervisor Completos, ER O HABER S PARADO POR ITE DOCUMENT A EMPRESA DE E PERU S.A.C, INO PERTENEC ION RESOLUCIO REQUISITOS DI	ICA DE O IDO FACION: SE CERÍAN DONES E

GOSTENATO REGIONAL PRINEA SE 332 HOSPITAL DE APOYO IN 2 SOLLAND

PIRECCIÓN ADIMINISTRATIVA FECHA: 03/04/2025

		En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:						
to	45.00							
	8	COMITÉ DE SELECCION COMITÉ DE SELECCION COMITÉ DE SELECCIÓN	í					
		bulle / human	23					
		PRESIDENTE PRIMER MIEMBRO SÉGUNDO MIEMBRO						
		NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE I CONTRATACIONES						